

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 89

Impreso el día 14 de septiembre de 2020

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2020

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Selección** del laboratorio nacional de alta tecnología mAbxience, del grupo Insud Pharma, para la producción del principio activo de la vacuna anti COVID-19 AZD1222 de la Universidad de Oxford y de la empresa farmacéutica AstraZeneca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Leiva, Bermejo, Landriscini, Cresto, Yambrúm, Bertone y Ponce.** (4.179-D.-2020.)
2. **Yedlin y otros/as.** (4.421-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Leiva y otros/as señores/as diputados/as, y del señor diputado Yedlin y otros/as señores/as diputados/as, referentes a declarar de interés de la Honorable Cámara la selección del laboratorio nacional de alta tecnología mAbxience, del grupo Insud Pharma, para la producción del principio activo de la vacuna anti COVID-19 AZD1222 de la Universidad de Oxford y de la empresa farmacéutica AstraZeneca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la selección del laboratorio nacional de alta tecnología mAbxience, del grupo Insud Pharma, para la producción del principio activo de la vacuna anti COVID-19

AZD1222 de la Universidad de Oxford y de la empresa farmacéutica AstraZeneca.

10 de septiembre de 2020.

Pablo R. Yedlin. – Carmen Polledo. – Paola Vessvessian. – Eduardo Bucca. – María L. Montoto. – Rubén Manzi. – Claudia Najul. – Estela M. Neder. – Juan C. Alderete. – Lidia I. Ascarate. – Beatriz L. Ávila. – Hernán Berisso. – Mara Brawer. – María S. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Gonzalo P. del Cerro. – Soher El Sukaria. – Federico Fagioli. – Daniel J. Ferreyra. – Florencia Lampreabe. – Jimena López. – Silvia G. Lospennato. – Mónica Macha. – Leonor M. Martínez Villada. – María R. Martínez. – Cecilia Moreau. – Dina Rezinovsky. – Gisela Scaglia. – María L. Schwindt. – Ayelén Sposito.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Leiva y otros/as señores/as diputados/as, y del señor diputado Yedlin y otros/as señores/as diputados/as, referentes a declarar de interés de la Honorable Cámara la selección del laboratorio nacional de alta tecnología mAbxience, del grupo Insud Pharma, para la producción del principio activo de la vacuna anti COVID-19 AZD1222 de la Universidad de Oxford y de la empresa farmacéutica AstraZeneca. Luego de su estudio resuelve unificarlos y despacharlos favorablemente como proyecto

de resolución y con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados la producción de la vacuna contra el SARS-CoV-2, y su consecuencia COVID-19 coronavirus, de la Universidad de Oxford por parte de la República Argentina.

Aldo A. Leiva. – Alejandro D. Bermejo. – Rosana A. Bertone. – Mayda Cresto. – Susana G. Landriscini. – Carlos Y. Ponce. – Liliana P. Yambrún.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés social y sanitario de esta Honorable Cámara la selección del laboratorio nacional de alta tecnología del Grupo Insud, mAbxience para la producción del principio activo de la vacuna anti COVID-19 AZD1222 de la Universidad de Oxford y la compañía farmacéutica AstraZeneca.

Pablo R. Yedlin. – Juan C. Alderete. – Lidia I. Ascarate. – Hernán Berisso. – Eduardo Bucca. – Camila Crescimbeni. – Soher El Sukaria. – Daniel J. Ferreyra. – Jimena López. – Florencia Lampreabe. – Rubén Manzi. – María R. Martínez. – María L. Montoto. – Cecilia Moreau. – Estela M. Neder. – Carmen Polledo. – María L. Schwindt. – Ayelén Sposito. – Paola Vessvessian.